

Lista provisional de admitidos a las pruebas para la obtención directa de títulos de Formación Profesional Año Académico: 2019/2020

Electromedicina Clínica

Centro: Río Gállego (I.E.S. Zaragoza)

Código: 50009567

Nº	DNI	1585	1586	1587	1588	1589	1590	1591	1592	1593	1594	A135	A136	1596	1597
		Instalaciones eléctricas	Sistemas electromecánicos y de fluidos	Sistemas electrónicos y fotónicos	Sistemas de radiodiagnóstico, radioterapia e imagen médica	Sistemas de monitorización, registro y cuidados críticos	Sistemas de laboratorio y hemodiálisis	Sistemas de rehabilitación y pruebas funcionales	Tecnología sanitaria en el ámbito clínico	Planificación de la adquisición de sistemas de electromedicina	Gestión del montaje y mantenimiento de sistemas de electromedicina	Lengua extranjera profesional: Inglés I	Lengua extranjera profesional: Inglés II	Empresa e iniciativa emprendedora	Formación y orientación laboral
01	24869184C	ADM	ADM	ADM	CV5	CV5	CV5	CV5	ADM	CV5	CV5	ADM	ADM	ADM	ADM

Si no está matriculado (ADM) en algún módulo o no está convalidada (CV5) puede ser por una de estas causas:

1. - Está matriculado en el módulo y no se ha convalidado porque con la documentación aportada no procede o falta documentación.
2. - Para poder matricularse en el módulo 1590 (Sistemas de laboratorio y hemodiálisis), debe justificar que tiene superado los módulos 1585 (Instalaciones eléctricas) y 1587 (Sistemas electrónicos y fotónicos).
3. - Para poder matricularse en el módulo 1591 (Sistemas de rehabilitación y pruebas funcionales), debe justificar que tiene superado los módulos 1585 (Instalaciones eléctricas) y 1587 (Sistemas electrónicos y fotónicos).

Según normativa vigente de convalidaciones la calificación de módulos convalidados será 5.

CV5

Convalidaciones condicionadas a aprobar en esta convocatoria los módulos 1585 y 1587.

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2020

Vº. Bº.: El Director

Fdo.: JOSÉ M^a MARCO PÉREZ




El Secretario

Fdo.: BONIFACIO CALABAZA MARTÍNEZ



Farmacia y Parafarmacia

Centro: Río Gállego (I.E.S. Zaragoza)

Código: 50009567

Nº	DNI	0061 Anatomofisiología y Patología básicas	0101 Dispensación de productos farmacéuticos	0099 Disposición y venta de productos	0106 Formación y orientación laboral	0103 Operaciones básicas de laboratorio	0100 Oficina de Farmacia	0020 Primeros auxilios	0102 Dispensación de productos parafarmacéuticos	0107 Empresa e iniciativa emprendedora	0104 Formulación magistral	0105 Promoción de la salud
01	29099816D					ADM						
02	73167386Q		ADM			ADM						

Si no está matriculado (ADM) en algún módulo o no está convalidada (CV5) puede ser por una de estas causas:

1. - Está matriculado en el módulo y no se ha convalidado porque con la documentación aportada no procede o falta documentación.
2. - Para poder matricularse en el módulo 0102 (dispensación de productos parafarmacéuticos), debe justificar que tiene superado el módulo 0101 (Dispensación de productos farmacéuticos).
3. - Para poder matricularse en el módulo 0104 (Formulación magistral) o 0105 (Promoción de la salud), debe justificar que tiene superado el módulo 0103 (Operaciones básicas de laboratorio).

Según normativa vigente de convalidaciones la calificación de módulos convalidados será 5.

En los módulos que procede el traslado de nota (TN) no deberá presentarse al examen.

CV5	Convalidaciones condicionadas a aprobar en esta convocatoria el módulo 0103.
ADM	La nota obtenida en 0102 SOLO será tomada en cuenta si se aprueba en esta convocatoria el módulo 0101.
ADM	La nota obtenida en 0104 y 0105 SOLO será tomada en cuenta si se aprueba en esta convocatoria el módulo 0103.

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2020

Vº. Bº.: El Director

Fdo.: JOSE M^a MARCO PÉREZ




El Secretario

Fdo.: BONIFACIO CALABAZA MARTÍNEZ

